



415

*Comisión Binacional para el Desarrollo
de la Alta Cuenca del Río Bermejo
y el Río Grande de Tarija*



La Paz, 13 de diciembre de 2006

D. Scott VAUGHAN
DIRECTOR DEPARTAMENTAL
DESARROLLO SOSTENIBLE OEA
AGENCIA EJECUTORA PEA - BERMEJO
S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de solicitarle, tenga a bien, arbitrar los medios necesarios a fin de prorrogar el vencimiento del Programa de Acción Estratégica para el Río Bermejo (PEA - BERMEJO), cuyo vencimiento opera el día 31 de diciembre del corriente año, por un año adicional hasta diciembre de 2007, debido a que el mismo se encuentra demorado en su ejecución.

La mencionada prórroga permitiría completar apropiadamente ciertos componentes del proyecto.

Se agradece al Señor Vaughan el preferente despacho que se imponga a esta solicitud, reiterando las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

Emb. Mauricio Dorfler
Primer Delegado por Bolivia
ante la Comisión Binacional

Dn. Horacio A. Macedo
Embajador de la República Argentina
ante la República de Bolivia

SECRETARÍA EJECUTIVA